



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES, CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No.0046

PROMESECAL-DAF-CM-2022-0021

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los <u>Cinco</u> (05) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel, Directora Administrativo y Financiero e Ing. Miguel Ramón Iñiguez González, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: <u>"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL"</u>.

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

| No. | Proveedor | Precio de Compras en RD\$ | |
|-----|-------------------------------------|---------------------------|--|
| 1 | COMERCIALIZADORA MONTERO DURAN, SRL | No Cotizó | |
| 2 | THE PROMO BOX, SRL | No Cotizó | |
| 3 | SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL | No Cotizó | |

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

| No. | Proveedor | Precio de Compras en RD\$ |
|-----|--|---------------------------|
| 1 | FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, S.R.L. | RD\$ 955,800.00 |
| 2 | SIMBEL,S.R.L. | RD\$ 1,035,513.72 |
| 3 | COMERCIALIZADORA NETOFA, S.R.L. | RD\$ 1,205,960.00 |
| 4 | LENYIRUB ,S.R.L. | RD\$ 858,220.54 |
| 5 | SERVICIOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, S.R.L. | RD\$ 948,876.35 |
| 6 | LEPTUS REALTY BUSINESS, S.R.L. | RD\$ 1,019,579.00 |
| 7 | CASA DOÑA MARCIA, CADOMA,S.R.L. | RD\$ 1,017,370.04 |
| 8 | E & C MULTISERVICES, EIRL | RD\$ 865,853.67 |
| 9 | SERD-NET, S.R.L. | RD\$ 1,007,130.00 |
| 10 | TKM SUPLIDOR INDUSTRIAL, S.R.L. | RD\$ 817,501.05 |

CONSIDERANDO:

Que al analizar las ofertas presentadas por los Oferentes / Proponentes: **SERD-NET, S.R.L., TKM SUPLIDOR INDUSTRIAL, S.R.L., SIMBEL, S.R.L.,** Se pudo determinar qué no presentaron las muestras solicitadas en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este Proceso, por lo cual





NO CUMPLIERON con todas las documentaciones técnica solicitadas, para este proceso, lo cual quedan DESCALIFICADAS, bajo el criterio de evaluación CUMPLE/ NO CUMPLE.

Que al analizar las ofertas presentadas por los Oferentes / Proponentes: FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, S.R.L., COMERCIALIZADORA NETOFA, S.R.L., SERVICIOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, S.R.L., LENYIRUB, S.R.L., E & C MULTISERVICES, EIRL, CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., LEPTUS REALTY BUSINESS, S.R.L., Se pudo determinar qué presentaron todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, por lo cual CUMPLIERON con todas las documentaciones solicitadas, para este proceso, lo cual quedan CALIFICADA, bajo el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones Técnica.

VISTO: Las Evaluaciones de Muestras.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las Especificaciones Técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., RNC: 1-32-10417-1 ., el ítem indicado a continuación:

| No. | Descripcion | Cant. | Precios Unitarios + ITBIS | Total |
|-----|--|------------------|------------------------------|-----------------|
| 1 | Botas industriales de tobillo alto (par) | 250 | RD\$ 3,610.80 | RD\$ 902,700.00 |
| | | TOTAL ADJUDICADO | | RD\$ 902,700.00 |

Por un monto de **RD\$ 902,700.00** (Novecientos dos mil setecientos pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, E & C MULTISERVICES, EIRL, RNC: 1-31-24754-7., el ítem indicado a continuación:





| No. | Descripcion | Cant. | Precios Unitarios + ITBIS | Total |
|-----|--------------------------|------------------|------------------------------|----------------|
| 1 | Abrigos para cuarto frio | 6 | RD\$4,391.96 | RD\$ 26,351.76 |
| | | TOTAL ADJUDICADO | | RD\$ 26,351.76 |

Por un monto de **RD\$ 26,351.76** (Veintiséis mil trescientos cincuenta y un pesos con 76/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, S.R.L., RNC: 1-31-53166-2., el ítem indicado a continuación:

| No. | Descripcion | Cant. | Precios Unitarios + ITBIS | Total |
|-----|--|------------------|------------------------------|-----------------|
| 3 | Chaleco rojos sin hoyos (100% Poliester) | 150 | RD\$ 826.00 | RD\$ 123,900.00 |
| | | TOTAL ADJUDICADO | | RD\$ 123,900.00 |

Por un monto de **RD\$ 123,900.00** (Ciento veintitrés mil novecientos pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, LENYIRUB, S.R.L., RNC: 101-80711-3, el ítem indicado a continuación:

| No. | Descripcion | Cant. | Precios Unitarios + ITBIS | Total |
|-----|---------------------|------------------|------------------------------|----------------|
| 4 | Pitos de emergencia | 50 | RD\$ 309.05 | RD\$ 15,452.69 |
| | | TOTAL ADJUDICADO | | RD\$ 15,452.69 |

Por un monto de **RD\$ 15,452.69** (Quince mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con 69/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

QUINTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar las respectivas Órdenes de Compras, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

SEXTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a Notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Actaly se declaró cerrada la sesión.

DIRECCIÓN

FINANCIERA

Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel

Directora Adm. Y Financiera DAF DMINISTRATIVA

Ing. Miguel Ramon Iniguez

Enc. Depto. de Compras

Contrataciones